

ELECCIONES LATINOAMERICANAS: ENTRE EL OLVIDO Y LA PASIÓN POR EL PODER

*Andrés Franco**

El tema central de este artículo es las elecciones en América Latina. Éstas se han celebrado en toda la región y hoy, cuando casi todos los países latinoamericanos cuentan con regímenes democráticos, los retos en este campo son enormes. La perspectiva amplia de la discusión está dirigida a explorar algunos de los desarrollos y retrocesos electorales en América Latina, habida cuenta de que existen factores que aún minan esta práctica democrática.

La literatura especializada en el estudio de la democracia en América Latina es abundante y ha comprendido una gran variedad de temas. Sobresalen, entre otros, la ruptura de regímenes antidemocráticos; la inauguración de democracias; la consolidación y transición de nuevos regímenes democráticos en la región; la corrupción; la protección de los derechos humanos; el fortalecimiento de los sistemas judiciales. Sin embargo, en medio de esta gran abundancia, resulta sorprendente observar que la gran mayoría de aproximaciones teóricas y prácticas han tratado el tema de las elecciones como si fuera un subproducto de un esfuerzo de investigación más amplio. Este vacío en la literatura ha provocado el llamado de varios académicos que han resaltado la importancia de regresar al estudio de las elecciones (Martz, 1990), y la respuesta de algunas instituciones tales como el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Centro de Asesoría y Promoción Electoral

* Director, Departamento de Relaciones Internacionales Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Pontificia Universidad Javeriana. afranco@javercol.javeriana.edu.co

(CAPEL), el *International Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA), y la Universidad de Heidelberg¹.

El mantenimiento de la democracia será uno de los mayores retos políticos en el largo plazo. Para lograrlo los estados deberán, entre muchas otras medidas, crear un balance entre los ciudadanos como participantes y como objetos de la autoridad estatal (Diamond, 1990: 56); proteger los derechos fundamentales de los individuos; prevenir la corrupción en todos los niveles del Estado e investigar y condenar a aquéllos que incurran en prácticas corruptas; fortalecer el sistema judicial; promover la transparencia en el gobierno y el Congreso; fortalecer la sociedad civil; dar mayor legitimidad, eficiencia, representatividad y fuerza a los partidos políticos; refinar el sistema electoral para que sea más competitivo, transparente y justo.

Este último punto es el tema central de este artículo. Las elecciones permiten a los ciudadanos ejercer un poder real mediante el cual expresan una opinión en torno a ideologías, programas, políticas públicas, decisiones y ejecutores con miras a encontrar soluciones para sus necesidades económicas y sociales. En América Latina, sin embargo, las elecciones han sido minadas por algunos hechos desafortunados. Por ejemplo, se engaña a los electores con discursos populistas y grandes promesas, hasta el punto que muchos ciudadanos no saben realmente por cuál programa o ideología están votando; también se desarrolla todo tipo de mecanismos legales e ilegales por parte de los políticos para inducir a los ciudadanos a votar. Todos estos problemas serán explorados en este documento mediante la elaboración de un marco conceptual que incluya un diagnóstico preciso de las dificultades latinoamericanas en materia de elecciones. La discusión no pretende desarrollar exhaustivamente el tema, pero sí llamar la atención sobre algunas de las dificultades que se viven en la región —especialmente en la rama legislativa y en los partidos políticos— con el fin de demostrar que es necesario que se aumenten los esfuerzos por vigorizar los sistemas electorales latinoamericanos. El documento incluye algunas referencias sobre países específicos en la región, pero en general se basa en generalizaciones derivadas de tendencias y desarrollos comunes o coincidentes.

La discusión se divide en cinco secciones. La primera plantea una definición de democracia y resalta la importancia de las elecciones en

1 Información detallada sobre las regulaciones de las campañas electorales en cada país latinoamericano pueden ser consultadas en Lauga, 1994. Para los procedimientos durante las elecciones, véase Sottoli, 1995. Ambos estudios fueron patrocinados por la Universidad de Heidelberg.

cada uno de los elementos de la misma. La segunda explora las características de la cultura política latinoamericana y explica el desencanto general que existe con respecto a las instituciones representativas. La tercera se centra en las debilidades, problemas y retos de las elecciones en América Latina con referencias a una serie de tendencias que demandan atención inmediata. La cuarta profundiza sobre la crisis de representación en la región y examina las manifestaciones de este fenómeno y su relación con los sistemas electorales. Finalmente, en las conclusiones se resalta el impacto de la modernización, de la pobreza y de la inequidad social en las formas de participación ciudadana.

DEMOCRACIA Y ELECCIONES EN AMÉRICA LATINA

La gran mayoría de estudios sobre transición democrática en América Latina han usado una noción minimalista de democracia (Weyland, 1994: 125) mediante la cual se distingue entre regímenes democráticos y autoritarios. La región, sin embargo, parece estar insatisfecha con este tipo de definiciones y exige otras más elaboradas en las cuales se enfatice más la calidad y la cantidad de democracia. Para llegar a una definición que cumpla con estos requerimientos, es fundamental considerar la variable *elecciones* como el eje de la consolidación democrática latinoamericana. En efecto, en la medida en que éstas mejoren en calidad y transparencia, aumentarán las condiciones de calidad y cantidad de democracia que exigen los ciudadanos.

Se han propuesto muchas definiciones de democracia, pero para efectos de esta discusión se asume la planteada por Schmitter y Karl (1991: 76), para quienes "la democracia política moderna es un sistema de gobierno en el cual los encargados de regular son responsabilizados por sus acciones en el ámbito público por los ciudadanos que actúan indirectamente a través de la competencia y la cooperación de sus representantes elegidos". En el contexto latinoamericano, cada uno de los elementos de esta definición está íntimamente relacionado con las elecciones en cuanto éstas son el principal y primer mecanismo de competencia y participación.

El primer elemento hace referencia a aquéllos que regulan. Quienes regulan son individuos que pueden dar instrucciones y órdenes legítimas a otros gracias a la existencia de una serie de formas que los han conducido al poder y que a su vez los hacen responsables. Precisamente, esta legitimidad se obtiene inicialmente con las elecciones y se mantiene con los otros mecanismos del sistema entero de gobierno. Los ciudadanos son el segundo elemento de la definición aludida y se

constituyen en la esencia de un régimen democrático. Los regímenes autoritarios, por ejemplo, tienen individuos encargados de expedir las reglas y un ambiente público en el cual las ejecutan, pero carecen de ciudadanos. Los avances latinoamericanos en la consolidación de una ciudadanía incluyente son importantes, a pesar de los evidentes fracasos a la hora de inculcar la importancia del voto para incidir en los resultados y productos de la democracia. Finalmente, los representantes son otro elemento en el cual las elecciones juegan un papel crucial. Habrá siempre una élite política, pero el reto es que ésta sea realmente representativa mediante la utilización del voto como el mecanismo disponible más visible y público².

La definición anterior, entonces, refuerza la importancia de las elecciones en cualquier sistema democrático. A pesar de ello, es necesario evitar la tentación de igualar conceptualmente la celebración regular de elecciones con la democracia, como si ésta fuera una simple lucha de poder para la elección o reelección de candidatos que compiten. Aún cuando el ejercicio electoral, por sí solo, no es suficiente para garantizar la legitimidad de los elegidos y del sistema en general, sí es un componente esencial para la construcción de un régimen democrático. Las elecciones ocurren en momentos específicos y, a pesar de su gran importancia, los electores deben buscar mecanismos alternativos de influencia durante largos períodos en los cuales no hay elecciones: asociaciones, grupos de interés, movimientos sociales, y otros mecanismos legales de participación. Pero todas estas alternativas tienden a ser eficaces si se relacionan profundamente con las elecciones, es decir, si se convierten en esfuerzos de participación que guardan una relación y una continuidad que se expresa a lo largo de todo un período constitucional contado a partir del momento en que ocurren las elecciones.

En el mismo sentido, hay que evitar que las democracias latinoamericanas pasen de ser un sistema apoyado en partidos y elecciones a ser un sistema apoyado en medios y encuestas (National Democratic Institute and Graciela Romer y Asociados, 1995: 4). Estos elementos son importantes pero no es sano que se conviertan en los líderes exclusivos de un proceso en el que es necesario determinar temas de campaña, candidatos, opinión pública y resultados electorales.

Conceptualmente las elecciones son uno de los ejes centrales de la noción de democracia. Pero surgen algunas preguntas centrales para

2 Hay varios funcionarios de gobierno que no son elegidos directamente por los ciudadanos, pero sí por sus representantes. En este caso cada sociedad se ha encargado de desarrollar otros sistemas de responsabilidad que funcionan de manera complementaria a las elecciones.

este análisis: ¿cómo perciben las elecciones los latinoamericanos? ¿Qué piensan sobre sus representantes, sus instituciones representativas y en general sobre las formas de democracia con las que cuentan? En otras palabras, ¿cómo es la cultura política democrática de la región? Este es el objeto de la siguiente sección.

LA PARADOJA DE LA CULTURA POLÍTICA LATINOAMERICANA

La cultura política democrática latinoamericana es uno de los elementos esenciales para explicar el comportamiento electoral en cada una de las naciones de la región. Conceptualmente, la cultura política se refleja en tolerancia por la oposición y el disenso, confianza en el conjunto de actores políticos y disposición para cooperar, sacrificar y ayudar. De manera más general, la cultura política es "la totalidad de predisposiciones y formas de comportamiento de un ciudadano que son utilizadas para especificar un posicionamiento político determinado...[y] que implica consideraciones de todas las orientaciones básicas de una persona al igual que sus características políticas personales (Lagos, 1996: 1)".

Las encuestas que se han encargado de mostrar las particularidades de la cultura política latinoamericana han arrojado resultados preocupantes para el futuro de las elecciones en la región, y en general para la consolidación definitiva de la democracia (Cuadro 1).

De los resultados de la encuesta anterior surgen algunas conclusiones determinantes para las elecciones latinoamericanas y en general para el futuro de la democracia (Lagos, 1996). Los ciudadanos latinoamericanos (i) prefieren un gobierno democrático a uno autoritario; (ii) perciben que tienen muy poca influencia sobre los procesos de toma de decisiones, especialmente porque sienten que las cosas no mejoran independientemente de cómo voten; (iii) sienten que las elecciones nunca son limpias y transparentes; (iv) perciben la ineficacia del sistema democrático; (v) rechazan la política a pesar de aceptar la democracia, y sienten desconfianza hacia las instituciones democráticas aunque acepten su necesidad; y (vi), desconfían de los gobiernos, los congresos y los políticos. Todas estas percepciones que ilustran la cultura política latinoamericana en esta década desmotivan las formas de participación política³.

3 Los resultados generales de esta encuesta fueron presentados en *The Economist*, 1996. "Two Cheers for Democracy", *The Economist*, Londres: 26 de octubre de 1996, 52. Los resultados para cada país pueden ser consultados en Lagos, 1996.

CUADRO 1
CULTURA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

PREGUNTA	RESULTADOS DE LA ENCUESTA
En general, ¿se encuentra muy satisfecho, relativamente satisfecho, no muy satisfecho o insatisfecho con la forma como funciona la democracia en su país?	Satisfecho: 31% No muy satisfecho: 47% Insatisfecho: 19%
¿Le parece que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?	Es preferible la democracia: 63% Es preferible el autoritarismo: 17% No importa uno u otro: 15%
¿Le parece que su voto cambiará las cosas hacia el futuro?	Sí cambia: 55% No cambia: 38%
En su país, ¿usted en quién cree?	Pariente: 70% Profesores: 39% Sacerdotes: 36% Noticias de TV: 30% Jueces: 12% Militares: 12% Policía: 11% Gente de negocios: 8% Gobierno: 9% Congreso: 5% Políticos: 4%
¿Le parece que las elecciones en su país son transparentes?	Son transparentes: 39% No son transparentes: 51%

Fuente: Latinobarómetro (Lagos, 1996).

Los diferentes actores de la sociedad tienen sus propias percepciones que a su vez causan impacto sobre el funcionamiento y la relevancia de los partidos políticos, las elecciones y la constitución de la rama legislativa (Rial, 1995: 42-43). En efecto, entre los jóvenes de la región predomina el individualismo con una baja estimación por la democracia y las instituciones; las universidades y los sindicatos han perdido relevancia en el acontecer político; la Iglesia, a pesar de ser un referente para los electores, no reemplaza a los partidos políticos y sólo se ocupa de temas de actualidad política muy específicos; los empresarios se han convertido en importantes actores políticos por la preponderancia de modelos económicos en la región que favorecen sus intereses.

Este conjunto de percepciones sobre la democracia latinoamericana ha impedido la consolidación de la participación política antes, durante y después de las elecciones. La población vive con un dilema según el cual la democracia produce un conjunto de bienes públicos hacia los cuales los ciudadanos individualmente no sienten ninguna obligación o incentivo para contribuir voluntariamente (Schmitter, 1994: 62-63). En efecto, como no hay una ganancia privada, los votantes potenciales sienten que no hay incentivos ni siquiera para votar o para involucrarse en otras formas de participación, simplemente porque se percibe que las contribuciones individuales no influyen de forma tangible sobre los resultados y logros de la democracia. Éste es un comportamiento que ha roto los vínculos entre los elegidos y los electores antes y después de las elecciones, y que ha profundizado el problema del abstencionismo político.

Una democracia es estable cuando es considerada legítima por la gente, es decir cuando es percibida como la mejor forma de gobierno para la sociedad (Diamond, 1990: 49). América Latina cree firmemente en que ésta es la mejor forma de gobierno pero cuestiona profundamente las instituciones y los políticos del establecimiento democrático actual. Hay un clima general de desencanto e incertidumbre (National Democratic Institute and Graciela Romer y Asociados, 1995: 6). Habrá que dar mayor importancia a los procesos electorales en el futuro, pues a través de ellos se inicia un proceso de legitimación que se consolida en resultados que la población encuentra favorables. La legitimidad y el consenso entre la población son cruciales, y su construcción se consigue a partir de las elecciones⁴ y se continúa con otros medios de *accountability* (responsabilidad política) que premian la eficacia y la efectividad del régimen en la satisfacción de necesidades sociales y económicas, orden y justicia. Hacia el futuro, será necesario crear programas especializados de educación, desarrollo socioeconómico, y en general inversiones en capital humano (Diamond, 1990: 56), porque la estabilidad democrática requiere una cultura política congruente que desarrolle gradualmente el deseo ciudadano de participar en actividades políticas (Lagos, 1996: 1-2).

ELECCIONES EN AMÉRICA LATINA: PREOCUPACIONES Y DIFICULTADES

Gran parte de la literatura especializada en elecciones se concentra en el comportamiento electoral y deja a un lado los aspectos de la campaña

4 Esta discusión resalta la importancia de la legitimidad que se deriva únicamente de las elecciones, e ignora la legitimidad política basada exclusivamente en encuestas de opinión pública que suelen ser variables e inestables.

(Martz, 1990: 19), a pesar de la importancia de esta etapa para todo el sistema democrático. Las campañas electorales son fundamentales pues (i) son una forma de participación nacional y regional; (ii) tienen un impacto definitivo en los resultados electorales en el plano nacional y regional, y (iii), mantienen su reconocimiento entre líderes políticos y organizaciones de la sociedad civil como el principal mecanismo para acceder a posiciones de poder.

Es necesario considerar el ambiente en el cual se desarrollan las actividades relacionadas con las campañas electorales. Éste es influido por la estructura y la evolución de los partidos políticos latinoamericanos, los intereses nacionales y regionales que allí se articulan, las reglas y normas para establecer estructuras de campaña, comunicar sus mensajes y articular sus intereses (Martz, 1990: 20), y las limitaciones sobre las fuentes de financiación públicas y privadas impuestas por el Estado para participar en una elección. Todos estos elementos son fuente de retos tanto para practicantes como para investigadores especializados en el tema. América Latina, en primer lugar, necesita más conocimiento especializado en el uso de técnicas de campaña, manejo de los medios de comunicación, desempeño de los candidatos, venta de productos de la campaña, y en general otras transferencias de tecnología desde los países desarrollados (Martz, 1990: 19). Todos estos aspectos pueden ayudar a perfeccionar la transparencia de las elecciones legislativas y presidenciales en la región.

En segundo lugar, se encuentra el reto de descubrir cómo revitalizar y revivir la política desde los partidos en América Latina. Se trata de buscar mecanismos que rompan con la práctica según la cual se combinan un conjunto de técnicas modernas de campaña con sistemas tradicionales de clientelismo liderados por barones políticos inamovibles. Este personalismo⁵ se ha convertido en una característica típica de los sistemas políticos de la región (McDonald and Ruhl, 1989: 342). El trabajo en este campo es enorme, a través de la articulación de propuestas, ideas, entrenamiento y capacitación del electorado con el fin de lograr resultados electorales más congruentes con las necesidades económicas y sociales de los latinoamericanos.

El tercer reto consiste en diseñar y aplicar un marco regulatorio efectivo e imparcial⁶ para las campañas electorales, que comprenda un

5 El personalismo ha afectado profundamente a los partidos políticos, y ha facilitado la reelección de muchos jefes de gobierno en la región, como Carlos Menem (Argentina), Alberto Fujimori (Perú), Julio Sanguinetti (Uruguay), Carlos Andrés Pérez (Venezuela), y Fernando Henrique Cardoso (Brasil).

6 Para un análisis comprensivo de las reglas electorales en el mundo, véase Aguirre y cols. 1995.

conjunto de materias que incidan sobre las elecciones legislativas y presidenciales. En particular, es necesario que el diseño de estas normas incluya, entre otros, (Planas, 1996: 216-225; Aguirre y cols., 1995) (i) el inicio de la campaña con el fin de definir su duración legal y facilitar la aplicación de las normas; (ii) el tiempo de las elecciones legislativas y ejecutivas con el fin de decidir si serán concurrentes o no, y evaluar en cada caso las ventajas y desventajas de acuerdo con los criterios de gobernabilidad, representatividad, e igualdad de importancia de ambas elecciones; (iii) la duración de las campañas para presidente y para Congreso de acuerdo con las fechas de las elecciones fijadas por los tribunales, juntas o consejos electorales en cada país; (iv) el cierre de las campañas presidenciales y legislativas - normalmente unos días antes de la elección con el fin de darle al votante un respiro; (v) las restricciones para la elaboración y divulgación de encuestas para evitar que se manipule la intención del electorado durante la campaña y la elección; (vi) la regulación de manifestaciones para evitar que la libertad de asociación y de expresión sea respetada, y (vii), la regulación sobre la propaganda que se utiliza en tiempo de elecciones para evitar una desorientación del electorado o su influencia directa.

El cuarto reto está circunscrito al deseo de contar con un estado neutral durante la campaña y la elección. Existen muchas reglas en América Latina que buscan impedir que los funcionarios del gobierno y de las fuerzas militares favorezcan determinados candidatos. Pero la realidad es que, una y otra vez, los latinoamericanos son testigos de cómo sus funcionarios oficiales interfieren directa o indirectamente en el proceso electoral.

El quinto reto consiste en detener la corrupción que impera durante la campaña y el día de elecciones. La corrupción aparece en la literatura y en los reportes de organizaciones especializadas como una de las principales amenazas a la estabilidad democrática de una nación, advertencia que a su vez reitera que la corrupción electoral tiene una enorme correlación con la economía política de una democracia —es decir, la cantidad de dinero que los ciudadanos están dispuestos a invertir en el sistema— (Schmitter, 1994: 70). La corrupción es una especie de veneno para la democracia, pues impide el desarrollo económico al distorsionar las decisiones de inversión y la competencia económica en general (Diamond, 1990: 53; Rial, 1995: 75-79), e incide negativamente sobre la legitimidad del sistema, ya que las prebendas benefician a muy pocos.

Son muchas las posibilidades que han sido aprovechadas por aquellos que han querido romper la legalidad de unas elecciones.

Por una parte, existen denuncias permanentes sobre fraudes electorales por acción o por negligencia del Estado, o fraudes electorales llevados a cabo por particulares. Esto ha conducido a que las naciones latinoamericanas creen regulaciones sobre el registro de electores y otros aspectos de procedimiento con niveles de desarrollo legal muy diversos en cada país. Argentina, Costa Rica y Venezuela, por ejemplo, han logrado registros electorales que en general no son cuestionados ni por los electores ni por los partidos políticos, lo cual contrasta con Colombia en donde hay problemas de funcionamiento en el registro electoral a pesar de las recientes reformas electorales (León-Roesch, 1993: 69-70).

Hoy en día, a la corrupción estatal se ha sumado la corrupción de los propios candidatos antes de ser elegidos. Esta forma de corrupción, que ha estado profundamente relacionada con las negociaciones políticas y financieras de la campaña, ha tenido un impacto profundo cuando ha sido ventilada públicamente luego de producirse la elección. Con estas prácticas se ha vulnerado la legitimidad misma del resultado electoral con serias implicaciones para el plano doméstico e internacional.

Del reto anterior surge uno adicional que es el de la financiación de campañas y partidos políticos⁷, tema que se ha convertido en uno de los de mayor debate en América Latina tras las irregularidades presentadas en varias naciones por infiltración de dineros de procedencia ilegal en las campañas. El tema de la financiación de actividades políticas es central para las democracias de la región por tres razones principales: (i) los partidos políticos y los candidatos son centrales para la democracia y por ello merecen ayuda financiera; (ii) es necesario que el electorado se beneficie de la transparencia que debe caracterizar la actividad financiera de las campañas; y (iii), es importante que en todas las elecciones exista igualdad de oportunidades entre los partidos para evitar que siempre se imponga el que más acceso tenga a medios económicos.

Las denuncias en contra del expresidente Ernesto Samper en Colombia, el expresidente Salinas de Gortari en México y el presidente Balladares en Panamá, han abierto grandes discusiones sobre la posibilidad de que grupos al margen de la ley puedan incidir directamente en el resultado electoral mediante aportes financieros durante las campañas de candidatos a la presidencia y al Congreso. La experiencia colombiana, en particular, luego de las elecciones

7 Un excelente estudio comparativo sobre financiación de campañas es el preparado por Zuleta, y cols., 1991.

presidenciales y legislativas de 1994, ha sido suficiente para alertar a varias naciones de la región sobre las dificultades de contar con un sistema permeable con unos mecanismos débiles de aplicación de la ley (*enforcement*). La preocupación no es sólo sobre el papel del Estado y de las empresas en la financiación de partidos y candidatos, sino sobre la participación de organizaciones criminales que buscan influir decisivamente sobre los representantes de un sistema político que por ese hecho deja de ser representativo y democrático. Ello ha creado una forma de corrupción que nace antes de la elección, y que seguramente se fortalecerá durante la gestión de un funcionario que es elegido con fondos de dudosa procedencia. América Latina debe mejorar y profundizar sus mecanismos de control y de fiscalización para lograr que muchas de estas normas se cumplan más allá de la preparación de detallados informes contables que respaldan el origen y el uso de estos recursos. Los partidos políticos y las campañas presidenciales y legislativas implican el montaje de una compleja organización financiera a la cual el Estado debe responder con gran altura.

Todo lo anterior indica que los principios que deben regir la financiación de actividades políticas han sido violados sistemáticamente en varias naciones latinoamericanas. Estos principios son los siguientes (Navas Carbó, 1993: 147-148): (i) *igualdad* entre todas las organizaciones políticas respecto de la ayuda que reciben del Estado y del sector político; (ii) *independencia* frente a grupos de presión, grupos al margen de la ley y el Estado (este principio origina prohibiciones y limitaciones con respecto al origen y el monto de las contribuciones, y medidas para obligar a los partidos y candidatos a publicar sus ingresos y egresos), y (iii), *libertad de expresión y derecho de información del electorado* para fijar limitaciones a la forma y el contenido de la comunicación de los políticos con los electores.

Gran parte de estos principios han sido consagrados constitucional y legalmente en América Latina pero su aplicación no ha sido uniforme. En materia de financiamiento de partidos hay pocas regulaciones en países como Uruguay y Perú, mientras que en Brasil, México, Ecuador, Chile y Paraguay hay leyes bastante detalladas (Navas-Carbó, 1993: 149, Coloma, 1996). Hay limitaciones según el país: (i) tope para los gastos que pueden realizar los partidos y los candidatos (sólo en Colombia) (Navas-Carbó, 1993: 157); (ii) condiciones para aceptar dinero de asociaciones sindicales, gremios y empresas multinacionales (Costa Rica), administración pública (Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Venezuela), y fondos del extranjero (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Honduras, México, Paraguay y Venezuela), y (iii)

creación de fondos públicos permanentes (Argentina, Brasil, México, Ecuador, Colombia, Guatemala y Paraguay) y formas de financiamiento electoral (Argentina, México, Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Colombia, Venezuela, Honduras, Panamá, Nicaragua y Paraguay) (Planas, 1996: 255) mediante erogaciones y en ocasiones franquicias o exenciones a través de acceso a los medios de comunicación, espacios de propaganda, franquicias postales o telefónicas, exenciones tributarias, etc.⁸

Todo el conjunto de retos a los cuales se ha hecho referencia en esta sección ha conducido a una serie de *reformas electorales* en la región. Durante el período 1990 - 1994, Argentina, Bolivia, Colombia, Nicaragua y Paraguay introdujeron cambios significativos en sus fórmulas de elección presidencial; Argentina, Brasil y Chile ejecutaron reformas a los tiempos y ciclos de las elecciones; y Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú y Venezuela modificaron los mecanismos de elección legislativa (Jones, 1995: 11). Estas reformas electorales son cruciales para los procesos democráticos, por lo cual se hace necesario un seguimiento permanente que evalúe los resultados de estos cambios. Adicionalmente, es importante verificar que las reformas que se produzcan en el futuro sean el producto de un esfuerzo sistemático en el cual exista un verdadero consenso entre las diversas fuerzas políticas del país. Igualmente, es necesario verificar que se sigan los siguientes pasos (Molina, 1996: 71-72) con el fin de maximizar los beneficios de las reformas y evitar que éstas se produzcan por intereses políticos individuales: (i) elaborar un diagnóstico del sistema actual, con una evaluación práctica sobre las consecuencias de las normas vigentes, observando su impacto sobre la legitimidad del sistema, la representatividad, el abstencionismo, la vida de los partidos, el *accountability* y la gobernabilidad; (ii) luego de efectuado el diagnóstico, establecer los objetivos de las reformas, y (iii), seleccionar el sistema electoral para definir si se trata de un sistema de representación proporcional o mayoritario (estos cambios son poco frecuentes), y definir cuestiones básicas sobre las fórmulas electorales, la circunscripción y la estructura de la boleta electoral. Éste último factor conduce a la otra faceta de las elecciones en América Latina: la crisis de representación. Este es el objetivo de la siguiente sección.

8 Existen mecanismos de financiación oficial directa condicionados a los resultados de la contienda electoral, al igual que mecanismos de financiación indirecta mediante el acceso gratuito a los medios de comunicación, franquicias especiales y exenciones tributarias. Para un análisis comprensivo de los marcos regulatorios para publicidad y acceso a los medios en América Latina, véase Planas, 1996: 233-248. Para una comparación de los diversos sistemas de control en varias naciones, véase Navas-Carbó, 1993, y Palma, 1996.

LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN

Este documento no pretende profundizar en la gran crisis de representación que se ha consolidado en buena parte de la región; pero sí intenta resaltar la importancia de mantener vínculos y conexiones entre el votante y su representante. La representación es una virtud del sistema democrático y por ello es necesario iniciar un intenso trabajo para divulgar este principio, al igual que los mecanismos para hacerlo valer públicamente; si esto no se hace pronto será muy difícil recuperarlo como valor en las sociedades latinoamericanas.

Desafortunadamente el concepto de representación en América Latina ha perdido poder y sustancia a pesar de su importancia para los sistemas electorales (McDonald, 1971: 18). La crisis de representación se observa, por ejemplo, a través de la preponderancia del personalismo;⁹ las relaciones distantes entre los partidos políticos y el órgano legislativo; la acción de organizaciones no gubernamentales defendiendo intereses específicos sin que representen grupos de ciudadanos; el poder de los partidos sin que necesariamente exista una base popular que lo soporte; las mayorías ficticias que se crean para el presidente cuando el candidato se impone en segunda vuelta; la posibilidad de que candidatos al Congreso o a la presidencia sean elegidos con muy poca cantidad de votos; las intentonas golpistas¹⁰.

El afán latinoamericano por contar con congresos y parlamentos eficientes, transparentes y representativos se ha manifestado de diversas maneras. En primer lugar se han iniciado una serie de intensos debates en torno al *sistema electoral preferido* de representación proporcional (RP) o pluralismo¹¹. Las decisiones en esta materia, bien sea para elecciones presidenciales o legislativas, tienen un gran impacto sobre los partidos políticos, las elecciones, los balances de poder interno, la representatividad y la gobernabilidad de una nación.

Las elecciones legislativas en América Latina han adoptado el sistema de RP. Quienes defienden este sistema, argumentan que es ideal en la

9 Las personalidades han salido favorecidas por este conjunto de instituciones políticas debilitadas, ineficientes y poco representativas como el Congreso. Sobresalen, entre otros, Collor de Melo en Brasil, Fujimori en el Perú, Serrano en Guatemala, Bucharam en Ecuador y Aristide en Haití.

10 Haití, Argentina, Ecuador, Guatemala, Panamá, Venezuela, Perú y Paraguay han constituido ejemplos de golpes de Estado exitosos y fracasados desde el final de la década de los ochenta. El autogolpe de Fujimori, en particular, ha sido el más exitoso en la región, llegando a convertirse en un modelo para muchos latinoamericanos que buscan soluciones de corto plazo.

11 Esta discusión no pretende argumentar a favor de uno u otro sistema, pues existen ejemplos exitosos y de fracaso de ambos en varias partes del mundo. La RP, por ejemplo, fracasó durante los años que precedieron a Mussolini en Italia, y durante la Cuarta República en Francia. Para otros ejemplos véase Quade, 1991.

medida en que facilita la proliferación de partidos, fomenta las coaliciones (Lijphart, 1991), crea representación, permite que todas las voces sean escuchadas, evita situaciones de un "ganador que toma todo" (*winner-take-all situation*), fomenta la oposición leal dentro del legislativo (Valenzuela, 1993: 4), y desarrolla consensos y compromisos¹². Quienes lo critican, por su parte, sostienen que este sistema electoral debilita la democracia por su incapacidad de conciliar la forma como se manipulan diversos intereses (Quade, 1991: 37), hace al gobierno débil e inestable, crea tensiones entre el legislativo y el ejecutivo, y convierte al Congreso en una institución sin responsabilidad política ante el electorado.

El pluralismo, por su parte, también es fuente de críticas y alabanzas. Quienes lo defienden sostienen que promueve el bipartidismo, y que persuade a los partidos políticos que compiten de establecer mayorías antes de la elección. Quienes lo critican, dicen que deja a las minorías sin posibilidades de participación, pues los ganadores suelen llevarse todo (Quade, 1991: 40-41, Lijphart, 1991: 47).

Como sistema dominante, la RP ha creado preocupaciones dentro de la región latinoamericana. Sobresalen, entre otras, (i) las propias debilidades de las estructuras políticas latinoamericanas y la capacidad de las mismas para afrontar situaciones complejas y diversas de las realidades nacionales; (ii) la debilidad de las coaliciones y las dificultades que se han creado para gobernar; (iii) la profundización de las tensiones entre el ejecutivo y el legislativo (presidentes sin mayorías) que puedan llevar a las naciones a nuevos *fujimorazos*, y (iv) la consolidación de distritos en los cuales las listas de candidatos son controladas por partidos determinados. Sin embargo, no es fácil cambiar el sistema de RP, y quizá tampoco sea deseable. El debate en favor o en contra del sistema vigente se ha dificultado en el contexto latinoamericano, pues a pesar de las fallas se observa que muchas naciones usan la RP y el pluralismo simultáneamente.

No hay duda de que la discusión más profunda del tema es conveniente en un contexto comparativo, así en últimas la inclinación de un país a favor del pluralismo o de la RP para cualquier elección dependa en gran medida de las divisiones de cada nación latinoamericana y difícilmente pueda hacerse una generalización

12 Lijphart ha llegado a efectuar estudios comparativos de varias naciones desarrolladas para defender la RP. Para ello, ha usado indicadores que miden la representación de las minorías, la protección de los intereses de las mismas, la calidad de la democracia y el control de algunos indicadores macroeconómicos como el desempleo, la distribución de ingresos y la inflación. Un estudio de este tipo convendría en América Latina.

aplicable a toda la región¹³. En cada caso hay que seleccionar cuáles son los criterios de desempeño democrático para poder hacer una evaluación desprovista de pasiones¹⁴.

La segunda manifestación de la crisis de representación ha sido el surgimiento del debate *presidencialismo vs. parlamentarismo*. La principal crítica al presidencialismo es la denominada legitimidad democrática dual, que surge del hecho de contar con elecciones separadas e independientes para elegir jefe de gobierno y legisladores. Este tipo de legitimidad se ha constituido en un reto muy serio para la efectividad de un gobierno y, en algunos casos, como en el Perú, ha llegado a comprometer la viabilidad misma de la democracia (Jones, 1995: 3). El debate ha surgido a partir de las enormes frustraciones que ha producido la ineficacia de los órganos legislativos y de las tensas relaciones que se han generado con el ejecutivo. Hay bastantes dudas en América Latina, pues muchos han argumentado que el único sistema presidencialista efectivo en el mundo es el norteamericano; por lo demás, son los sistemas parlamentarios los que tienden a ser más estables. Esto abre mucho más el debate, pues habría que considerar cuatro alternativas que surgen de la matriz que se presenta en el Cuadro 2, en donde se combinan los sistemas electorales con los sistemas de gobierno para dar cuatro posibilidades (1-4).

CUADRO 2
SISTEMAS ELECTORALES Y DE GOBIERNO:
UN DEBATE ABIERTO EN AMÉRICA LATINA

Instituciones /sistemas electorales	Representación proporcional	Pluralismo
Presidencial	1	2
Presidencial	4	3

13 Para las discusiones futuras hay otros sistemas que deben ser considerados. Sobresalen, entre muchos otros, el sistema de miembros adicionales de Alemania, el voto alternativo de Australia, y el voto simple transferible de Irlanda (Gladdish, 1993: 54).

14 Habría un sesgo a favor de la RP si se acepta que los indicadores de desempeño democrático son el abstencionismo, el número de partidos y la fortaleza de los grupos de interés (Lardeyret, 1991: 31). Es fundamental que los indicadores sean cuidadosamente seleccionados para evitar sesgos en la discusión a favor de uno u otro sistema.

Una tercera manifestación de la crisis de representación son las tensiones entre la *representatividad* y la *governabilidad* (Diamond, 1990: 55). Varios presidentes de la región han sido incapaces de establecer mayorías en el legislativo y esto ha impedido un proceso de cooperación que facilite el proceso de gobernar¹⁵. La tendencia latinoamericana es la de ir hacia el multipartidismo, o hacia la fragmentación de los partidos políticos tradicionales, lo cual tiende, a su vez, a generar una virtual parálisis gubernamental (Valenzuela, 1993: 5. 7; Jones, 1995: 5-10), y eventualmente hacia un golpe de Estado. Hay que encontrar un punto de equilibrio en cada nación, pues los electores requieren representación pero también desean gobierno. Si ambos indicadores son subestimados, las posibilidades de contar con un sistema democrático sustentable disminuirán¹⁶.

Una cuarta manifestación de la crisis de representación es el impacto de las *reglas para la elección presidencial* en la constitución del legislativo. De acuerdo con estudios recientes (Jones, 1994), esta relación existe independientemente de si las elecciones son concurrentes o no (es decir, si presidente y Congreso se eligen simultáneamente o no). Según estos análisis, la elección del presidente tiene un efecto psicológico sobre el resto de la población que permea las competencias legislativas y en general el sistema de partidos. En efecto, los sistemas electorales para las elecciones presidenciales (pluralidad y mayoría - más de 50% de los votos) producen efectos diferentes en el legislativo. Mientras que un sistema de mayorías tiende a consolidar un Congreso multipartidista, el sistema de la pluralidad tiende a consolidar el bipartidismo en el legislativo. A su vez, esta problemática se relaciona con la *programación de las elecciones*¹⁷. Cada nación latinoamericana tiene su propio sistema en esta materia, pero lo que se observa en general, es que las elecciones concurrentes tienden a desincentivar el multipartidismo, mientras que las no-concurrentes lo estimulan. Aparecen, entonces, nuevas posibilidades de debate en la región que requieren la elaboración de análisis serios según las posibilidades que ofrece la matriz del Cuadro 3.

15 De los 33 presidentes latinoamericanos a principios de los noventa, sólo seis lograron mantener mayorías en el legislativo durante sus mandatos. De estos seis, tres son sistemas bipartidistas (Colombia, Costa Rica y Honduras), y un cuarto tiene sistema unipartidista (Paraguay) (Valenzuela, 1993: 8).

16 Un presidente debe ser capaz de crear alianzas dentro del legislativo. Para lograrlo existen procedimientos que varían de país a país. Sobresalen los casos novedosos de Chile y Bolivia, en donde se toman algunos elementos del parlamentarismo. En estos dos países el Congreso elige al presidente con base en los resultados de la primera vuelta de las elecciones, creando así una verdadera mayoría y evitando de igual manera las mayorías ficticias que suelen darse luego de una segunda vuelta electoral.

17 Para mayor información sobre los tiempos de las elecciones de ejecutivo y legislativo en América Latina, véase Jones, 1995: 103-118.

CUADRO 3
EL IMPACTO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES
EN EL CONGRESO

	Concurrentes	No-concurrentes
Mayoría	1	2
Pluralista	4	3

Una quinta manifestación de la ausencia de representatividad es la *crisis de los partidos políticos*¹⁸. Los partidos políticos son quizás uno de los actores principales en toda la discusión sobre elecciones en América Latina, y necesarios para la democracia regional. Sin pretender considerar a fondo el tema, esta discusión quiere llamar la atención sobre algunas de las dificultades relacionadas con las elecciones y con la distribución de poder en los órganos legislativos.

Los partidos políticos en América Latina (i) han perdido legitimidad en todos los sectores sociales; (ii) han perdido fortaleza, en parte, porque el mito de las elecciones se ha diluido gradualmente en la región; (iii) han mantenido su tendencia elitista, especialmente con respecto a sus procedimientos internos de toma de decisiones, inclusive en aquellos casos en los cuales se programan elecciones primarias; (iv) han permitido la división y la fragmentación, salvo en aquellos casos en los cuales se ha presentado un líder fuerte que mantenga al grupo unido, y (v), han perdido la habilidad para comunicar sus mensajes al electorado potencial. Como si fuera poco, las personalidades y no las ideologías se han convertido en el principio organizador de los partidos en medio de estructuras organizacionales débiles y que sólo se articulan cuando hay elecciones (McDonald and Ruhl, 1989: 7-9).

Los nuevos partidos en América Latina, muchos de los cuales tienen origen en grupos paramilitares u organizaciones guerrilleras, también han simbolizado la crisis de representación de la región y la falta de legitimidad de los partidos tradicionales (Domínguez, 1997: 103). Algunos de los ejemplos más sobresalientes de este fenómeno son el Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela, el M-19 de Colombia, el Frente Nacional de Liberación Farabundo Martí de El Salvador, y el sandinismo de Nicaragua. En todos los casos se han logrado resultados de importancia en elecciones presidenciales y legislativas a través de coaliciones. La mayoría de estos nuevos partidos ha surgido como

¹⁸ Para una discusión comprensiva de los partidos políticos en América Latina, véase Rial, 1995. Para un análisis más amplio, véase National Democratic Institute, 1995.

reacción al establecimiento tradicional, como resultado de la transformación gradual de la izquierda en América Latina. Ninguno de ellos, sin embargo, ha surgido como un grupo fundamentado en raza o etnia como sí ha sucedido en otros lugares del mundo (Domínguez, 1997: 106). De todas maneras, todos los partidos políticos, nuevos y viejos, han sido incapaces de responder efectivamente a los intereses de sus electores, y se han convertido en una de las principales causas de la apatía de los ciudadanos por ejercer el derecho al voto.

Finalmente, una manifestación adicional de esta crisis de representatividad es la *forma como votan los latinoamericanos*. Existen varias formas de voto en la región, con consecuencias diferentes según se trate de elecciones presidenciales, de Congreso o regionales. En general se identifican varias categorías (McDonald y Ruhl, 1989: 14-15; McDonald, 1971: 24-27). La primera es el *voto afirmativo* en el que los latinoamericanos votan por el gobierno de turno sin considerar las alternativas. Es común en áreas rurales y en sectores de la población empobrecidas o con niveles bajos de educación, y se intensifica cuando el gobierno induce este tipo de voto con sobornos o intimidaciones (muy común en gobiernos autoritarios y en gobiernos que buscan afanosamente el continuismo). La segunda es el *voto de relación patrón/cliente* que descansa fundamentalmente en prácticas clientelistas. La tercera categoría es el *voto de protesta* que se presenta cuando son rechazados todos los candidatos y se opta por votar por listas con pocas opciones, o en blanco. La cuarta es el *voto ritual* que se presenta cuando el voto es obligatorio. Finalmente, la última categoría es el *voto de identificación* (sectarista) cuando la afiliación a un partido es más fuerte que cualquier otra consideración que pueda incidir sobre el voto.

Adicionalmente se han presentado circunstancias en las cuales los latinoamericanos han utilizado el voto para castigar o premiar a partidos y a políticos de su preferencia. Por ejemplo, se ha castigado a los partidos identificados con regímenes dictatoriales y se ha premiado la oposición (la Unión Radical Civil eligió en Argentina a Raúl Alfonsín); se ha castigado la corrupción con grandes derrotas electorales (Partido Radical de Argentina en 1989, APRA en el Perú en 1990, Demócrata Cristiano en El Salvador en 1989; Acción Democrática en Venezuela en 1993; Partido Liberal en Colombia en 1998, etc.), y se han castigado los gobiernos que han generado dificultades económicas (Domínguez, 1997: 101-102).

CONCLUSIONES

La discusión que ha presentado este trabajo muestra la importancia de considerar con mayor profundidad las elecciones en América Latina.

Específicamente, la situación de las ramas legislativas y de los partidos políticos en la región debe convertirse en un gran motivo de preocupación por las serias implicaciones que tiene para la sostenibilidad de la democracia en el futuro. Las conclusiones principales de este trabajo son las siguientes:

En primer lugar, la cultura política en América Latina indica la presencia de un profundo deseo por mantener la práctica democrática y sus instituciones, pero existe enorme desconfianza sobre la efectividad de las elecciones para influir en el futuro de la región, y un desencanto general con los órganos legislativos, los partidos políticos y los políticos.

En segundo lugar, es notorio que las elecciones se han convertido en verdaderas luchas de poder, sin que se ventilen debates serios sobre las políticas y los destinos de una nación. Se han creado tantos intereses particulares en torno a las elecciones que las partes hacen cualquier cosa con tal de ganar. Hay varios retos que aún persisten tales como la necesidad de promover la transferencia de tecnología para las elecciones, la importancia de diseñar y aplicar un marco regulatorio efectivo e imparcial, la necesidad de contar con un Estado neutral durante la campaña y la elección, y la urgencia de ejecutar políticas serias sobre financiación de los partidos políticos y de las campañas para evitar brotes de corrupción.

Finalmente, la crisis de representación en la región es un llamado de atención para que se realicen trabajos de campo en el tema de elecciones. Este es un hecho ampliamente conocido y que se ha manifestado a través de los debates sobre el sistema electoral y las formas de gobierno, la lucha entre la representatividad y la gobernabilidad, la concertación de las reglas para las elecciones presidenciales y legislativas, la crisis de los partidos políticos, y la forma como votan los latinoamericanos. Si no se logra aumentar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones políticas la legitimidad de todo el sistema democrático estará en peligro.

Estas tres conclusiones generales son consecuencia de varios factores políticos que se han acentuado por la modernización y por las condiciones de marginalidad de muchos ciudadanos. Las comunicaciones, la educación, la vida urbana, y en general una nueva serie de valores, han producido nuevas formas de movilización social que afectan directamente a los partidos políticos, a las elecciones y a la constitución de los órganos legislativos. Igualmente se han generado nuevas expectativas que normalmente no han sido satisfechas y que han producido diversas reacciones dentro del electorado. El reto es claro: hay que llevar a cabo una verdadera reestructuración de los partidos y

de las elecciones para que éstas sean más compatibles con la modernización de la región, sin perder de vista las evidentes diferencias entre los pobladores urbanos y rurales latinoamericanos.

El problema de la marginalidad de grandes sectores de la población latinoamericana (pobreza y desigualdades de ingreso) podría, en el largo plazo, comprometer la viabilidad democrática de la región. En este contexto, las elecciones se han convertido en una gran oportunidad para que los políticos aprovechen la situación de desesperanza de muchos electores y los engañen con promesas falsas y sin compromisos de fondo. Es decir, muchas personas se han visto obligadas a votar a pesar de que la información que se les ha proporcionado para hacerlo ha sido manipulada aprovechando la magnitud de sus necesidades¹⁹. Claramente, las personas que viven en condiciones de pobreza constituyen una poderosa fuerza electoral que ha perdido importancia frente a los militares y al sector privado. El problema que deben enfrentar las democracias de la región es cómo reconciliar la participación política basada en los números con la participación basada en otras consideraciones de peso como poder militar y económico (Weyland, 1994: 127-128). Este problema se enfrenta, precisamente, con las elecciones, pues éstas permiten conciliar los intereses de los ciudadanos, los líderes del establecimiento político, los grupos de interés, los empresarios, los militares y los otros movimientos sociales con intereses específicos.

Hay dos aspectos adicionales que deben ser tenidos en consideración: la faceta internacional de las elecciones y las elecciones regionales. La comunidad internacional, en primer lugar, tiene amplias posibilidades para influir positivamente sobre la calidad y la cantidad de democracia que piden los latinoamericanos, mediante una atención más centrada en las etapas previas a las elecciones, en las elecciones propiamente y en las fases posteriores. Las organizaciones internacionales, las ONG y los otros gobiernos deben cooperar para verificar el cumplimiento de una serie de estándares electorales en la región, de tal manera que se logre un adecuado equilibrio entre la representatividad y la gobernabilidad.

Las elecciones regionales, finalmente, son otro de los grandes retos. En general, se percibe que las elecciones presidenciales son bien manejadas en cuanto logran capturar la atención de los ciudadanos. Se acepta, igualmente, que en lo referente a la elección de congresistas hay

19 El surgimiento del populismo neoliberal en algunas naciones latinoamericanas (en especial, Perú, Ecuador, Argentina y Colombia) ha generado un nivel de expectativas considerablemente alto entre la población y suele producir resultados electorales favorables.

grandes fallas que deben ser solucionadas. Sin embargo, se han dejado a un lado las enormes debilidades de los sistemas electorales en las regiones y en las provincias. Muchas de las naciones latinoamericanas aún mantienen un esquema políticamente centralizado, haciendo que el *winner-take-all* sea precisamente el presidente (Valenzuela, 1993: 7). Se espera que el proceso de descentralización económica cree algunos espacios en el campo político que tendrán que ser atendidos oportunamente para contar con una verdadera democracia desde las bases.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, PEDRO, y cols. 1995. "Las reglas electorales en el mundo", 8 *etcétera*, 8-25.
- BOOTH, J. and M. Seligson (eds.). 1989. *Elections and Democracy in Central America*, Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- CAPEL-IIDH. 1995. *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, San José, Costa Rica: CAPEL-IIDH.
- COLOMA, JOSÉ. 1996. "Normatividad de los partidos políticos: una visión comparada", en Fernando Tuesta Soldevilla (ed.). *Simposio sobre Reforma Electoral*, Washington: IFES/USAID, 197.
- DIAMOND, LARRY. 1990. "Three Paradoxes of Democracy", 1 *Journal of Democracy*, 48-60.
- DOMÍNGUEZ, JORGE I. 1997. "Latin America's Crisis of Representation", *Foreign Affairs*, January-February, 100-113.
- GLADDISH, KEN. 1993. "The Primacy of the Particular", 4 *Journal of Democracy*, 53-65.
- JONES, MARK P. 1995. *Electoral Laws and the Survival of Presidential Democracies*, Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- _____. 1994. "Presidential Election Laws and Multipartyism in Latin America", 47 *Political Research Quarterly*, 41-57.
- LAGOS, MARTA. 1996. "The Latinobarómetro Media and Political Attitudes in South America", paper presented at the 1996 *American Political Science Annual Meeting*, San Francisco: August 29-September 1, 1-28.
- LARDEYRET, GUY. 1991. "The Problem with PR", 2 *Journal of Democracy*, 30-35.
- LEÓN-ROESCH, MARTA. 1993. "Los registros electorales en América Latina. Los casos de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile y Venezuela en comparación", en Dieter Nohlen (ed). *Elecciones y sistemas de partidos en Colombia*, San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 67-78.
- LIJPHART, ARENDT. 1991. "Double Checking the Evidence", 2 *Journal of Democracy*, 42-48.

- LUAGA, MARTÍN. 1994. "La campaña electoral en América Latina: propaganda, período, prohibiciones", Arbeitspapier Nr. 17, *Research on Latin America*, Heidelberg: Universität Heidelberg.
- MARTZ, JOHN D. 1990. "Electoral Campaigning and Latin American Democratization: The Grancolombian Experience", 32 *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 17-43.
- MCDONALD, RONALD H. and J. Mark Ruhl. 1989. *Party Politics and Elections in Latin America*, Boulder, CO: Westview Press.
- MCDONALD, RONALD H. 1971. *Party Systems and Elections in Latin America*, Chicago, IL: Markham Publishing Company.
- MOLINA, JOSÉ ENRIQUE. 1996. "Temas de reforma electoral", en Fernando Tuesta Soldevilla (ed.). *Simposio sobre Reforma Electoral*, Washington: IFES/USAID, 69.
- National Democratic Institute for International Affairs. 1995. *Partidos políticos en las Américas: Desafíos y estrategias*, Washington DC: NDI, 1-33.
- National Democratic Institute for International Affairs and Graciela Romero y Asociados. 1995. *Actitudes hacia los partidos políticos en América Latina. Informe sobre una serie de focus groups realizados en México, El Salvador, Colombia, Perú, Chile y Argentina*, Washington DC: NDI, 1-25.
- NAVAS CARBÓ, XIOMARA. 1993. "La regulación del financiamiento de los partidos políticos y de la campaña electoral en América Latina", en Dieter Nohlen (ed). *Elecciones y sistemas de partidos en Colombia*, San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 145.
- PLANAS, PEDRO. 1996. "Normas para regular la campaña electoral", en Fernando Tuesta Soldevilla (ed.). *Simposio sobre Reforma Electoral*, Washington: IFES/USAID, 215.
- POSADA-CARBÓ, EDUARDO. 1996. "Elections Before Democracy: Some Considerations on Electoral History from a Comparative Approach", in Eduardo Posada-Carbó. *Elections Before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, London: Institute of Latin American Studies, University of London, 1-15.
- QUADE, QUENTIN L. 1991. "PR and Democratic Statecraft", 2 *Journal of Democracy*, 36-41.
- RIAL, JUAN. 1995. "Los partidos políticos en América del Sur en la primera mitad de los años noventa", en CAPEL-IIDH. 1995. *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, San José, Costa Rica: CAPEL-IIDH, 29-99.
- SCHMITTER, PHILIPPE C. 1994. "Dangers and Dilemmas of Democracy", 5 *Journal of Democracy*, 57-73.
- SCHMITTER, PHILIPPE C. and Terry Lynn Karl. 1991. "What Democracy Is...And Is Not", 2 *Journal of Democracy*, 75-88.
- SOTTOLI, SUSANA. 1995. "Las mesas electorales en la legislación latinoamericana", Arbeitspapier Nr. 19, *Research on Latin America*, Heidelberg: Universität Heidelberg.

TUESTA, FERNANDO (ed.). 1996. *Simposio sobre Reforma Electoral*, Washington: IFES/USAID. X

VALENZUELA, ARTURO. 1993. "Latin America: Presidentialism in Crisis", 4 *Journal of Democracy*, 3-16. ✓

WEYLAND, KURT. 1994. "Latin America's Four Political Models", XX *Journal of Democracy*, 125-139. X

ZULETA, ENRIQUE, y cols. 1991. *Modelos de partido político y su financiamiento. Introducción a un análisis comparativo*, Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.